

Expediente: 1421/23
Carátula: CHURQUINA MIGUEL ANGEL C/ GALIA RITA ELIANA S/ REGIMEN COMUNICACIONAL

Unidad Judicial: MEDIACIÓN - FUERO CIVIL CJC
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 24/12/2025 - 00:00
Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
90000000000 - GALIA, RITA ELIANA-REQUERIDO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCION

Mediación - Fuero Civil CJC

ACTUACIONES N°: 1421/23



H20101503583

CENTRO DE MEDIACIÓN JUDICIAL

JUICIO: CHURQUINA MIGUEL ANGEL c/ GALIA RITA ELIANA s/ REGIMEN COMUNICACIONAL

LEGAJO N°: 1421/23

Concepción, 23 de diciembre de 2025: I- Agréguese boleta de depósito de fecha 23/12/2025 por un importe de pesos VEINTE MIL (\$20.000). Téngase presente. II- Notifíquese al presentante a fin de que en un plazo de 10 días hábiles a partir de la notificación adjunte comprobante de pago y/o cancelación del saldo del importe correspondiente a la multa impuesta.

Actuación firmada en fecha 23/12/2025

Certificado digital:
CN=ALDERETE María Vanessa, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253313280

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.